

Factura Pequeño Contribuyente

EDUARDO, DIAZ CROCKER
 Nit Emisor: 23877235
EDUARDO DIAZ CROCKER
 29 CALLE A 10-77 COLONIA SANTA FE, zona 13, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 84C2B08E-D470-4594-8E8F-D4B2B19918B0
 Serie: 84C2B08E Número de DTE: 3564127636
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2024 18:03:43
 Fecha y hora de certificación: 26-jul-2024 18:03:43

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL DESPACHO SUPERIOR, DEL 03/07/2024 AL 31/07/2024, SEGÚN CONTRATO NÚMERO MEM-325-2024.	9,354.84	0.00	0.00	9,354.84	
TOTALES:					0.00	0.00	9,354.84	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Nombre: Eduardo Diaz Crocker
 Emitido por: MOVILMAX CA 1
 Fecha: 27/07/24

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
 UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA UDAF
 GUATEMALA, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-325-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 al 31 de julio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 13 y 15

- Apoyo técnico en la revisión de la estructura presupuestaria de los pedidos de compra, del o los programas asignados, para verificar que dicha estructura este acorde al programa presupuestario requerido.

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 13 y 15

- Apoyo técnico a las unidades administrativas para la verificación de la disponibilidad presupuestaria, en los diferentes grupos de gasto del o los programas asignados, para dar soporte presupuestario a las adquisiciones solicitadas en los diferentes pedidos compra.
- Apoyo técnico para llevar control de la disponibilidad presupuestaria en tarjetas auxiliares de presupuesto, del o los programas presupuestarios asignados.

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 13 y 15

- Apoyo técnico en la gestión para la elaboración de las modificaciones presupuestarias, internas y externas, para contar con disponibilidad presupuestaria en los diferentes renglones de gasto, en el o los programas presupuestarios asignados.

d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 13 y 15 del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico para en el control del espacio presupuestario para realizar la solicitud de la cuota financiera correspondiente.

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Apoyo técnico para llevar el control de pedidos y gestionar la solicitud en la creación de los insumos necesarios, que no existieran en el Catálogo de Insumos del Ministerio de Finanzas Públicas.

f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

- Apoyo técnico en la revisión de Especificaciones Técnicas, cuando la solicitud de compra así lo requiera.

- Apoyo técnico en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2025 y Multianual 2025-2029 del programa presupuestario asignado.
- Apoyo técnico en la contratación de los servicios requeridos por la jefatura de la Unidad de Administración Financiera, y/o las autoridades Superiores del Ministerio de Energía y Minas.



Atentamente,

Eduardo Diaz
Crocker



2024.07.29

09:08:49

-06'00'

Eduardo Diaz Crocker
DPI No. (1800934360101)



Aprobado
Lic. Hector Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas